



Reporte Económico

22 de julio de 2021

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal

Actual: 5.75 %, var. anual Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio
Previo: 5.74 %, var. anual promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de
Periodicidad: Quincenal bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.
Fuente: INEGI. <http://www.beta.inegi.org.mx>.

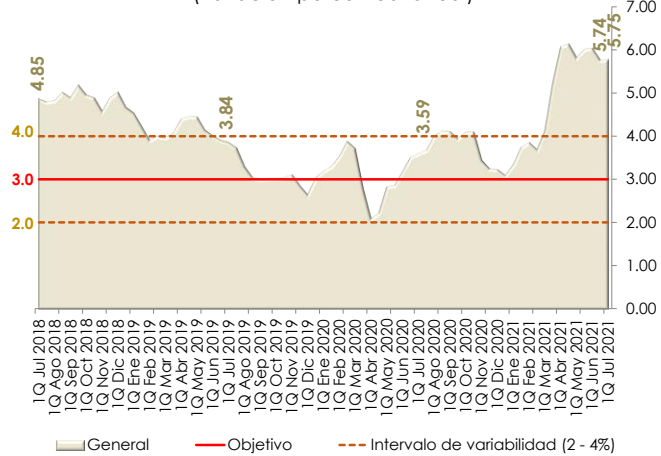
Inflación general anual en 5.75% en la 1ra. quincena de julio, más de un año por arriba del objetivo (3.0%)

Variación quincenal: En la primera quincena de julio, los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.37%, cifra marginalmente superior al crecimiento que registraron un año atrás (0.36%); además, el aumento fue mayor al previsto por los analistas del sector privado (0.26%) en la reciente encuesta de expectativas de Citibanamex (20 de julio).

Lo anterior se explicó, principalmente, por el alza en los precios de: los alimentos procesados (tortillas de maíz y refrescos envasados), que aportaron 0.105 puntos porcentuales (pp) de la inflación quincenal; los energéticos (gas doméstico LP), que sumaron 0.101 pp; y, otros servicios (turísticos en paquete; loncherías, fondas, torterías y taquerías; y, restaurantes y similares), que contribuyeron con 0.068 pp.

Variación anual: En la primera quincena de julio, la inflación general anual fue de 5.75%, la más alta desde 2018 para un periodo similar; además, dicho dato fue superior al observado en igual periodo de 2020 (3.59%) y al de la segunda quincena de junio de 2021 (5.74%). Así, se situó por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por 27 periodos consecutivos y por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por novena vez, después de estar 8 quincenas por debajo de éste. Además, la inflación anual fue mayor a la media de la previsión de las expectativas de Citibanamex (5.64%).

INPC General¹, Objetivo e Intervalo, 2018 - 2021 / 1ra. Q. Julio (variación porcentual anual)



¹ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Semáforo	
Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2010 - 2021 / 1ra. quincena de Julio

(variación porcentual anual; base segunda quincena de julio 2018 = 100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
2010	4.17	4.74	4.76	4.90	5.06	4.88	4.41	4.13	3.93	3.91	3.72	3.67	3.61	3.66	3.71	3.64	3.65	3.75	3.89	4.16	4.32	4.31	4.25	4.55
2011	3.96	3.61	3.63	3.51	3.09	2.98	3.21	3.51	3.29	3.21	3.19	3.36	3.53	3.56	3.49	3.36	3.16	3.11	3.24	3.15	3.44	3.52	3.85	3.79
2012	3.94	4.15	4.01	3.72	3.72	3.74	3.40	3.43	3.71	3.99	4.30	4.37	4.45	4.39	4.45	4.69	4.73	4.81	4.64	4.55	4.36	4.00	3.76	3.38
2013	3.21	3.30	3.47	3.63	4.12	4.38	4.72	4.58	4.72	4.54	4.24	3.93	3.53	3.42	3.54	3.37	3.46	3.32	3.27	3.45	3.51	3.73	3.86	4.09
2014	4.63	4.34	4.21	4.26	3.89	3.62	3.53	3.47	3.44	3.58	3.71	3.80	4.00	4.14	4.07	4.23	4.21	4.22	4.32	4.28	4.16	4.18	4.19	3.97
2015	3.08	3.05	3.04	2.97	2.97	3.30	3.03	3.10	2.93	2.82	2.87	2.87	2.76	2.72	2.64	2.53	2.53	2.51	2.47	2.49	2.27	2.16	2.00	2.26
2016	2.48	2.75	2.94	2.80	2.71	2.49	2.60	2.48	2.53	2.66	2.55	2.53	2.72	2.59	2.80	2.66	2.88	3.06	3.09	3.04	3.29	3.32	3.48	3.24
2017	4.78	4.66	4.71	5.02	5.29	5.42	5.62	6.01	6.17	6.16	6.30	6.33	6.28	6.59	6.59	6.74	6.53	6.17	6.30	6.44	6.59	6.67	6.69	6.85
2018	5.51	5.58	5.45	5.23	5.17	4.90	4.69	4.41	4.46	4.55	4.54	4.76	4.85	4.77	4.81	5.00	4.88	5.17	4.94	4.87	4.56	4.87	5.00	4.66
2019	4.52	4.21	3.89	3.99	3.95	4.06	4.38	4.44	4.43	4.13	4.00	3.89	3.84	3.72	3.29	3.04	2.99	3.01	3.01	3.03	3.10	2.85	2.63	3.02
2020	3.18	3.29	3.52	3.87	3.71	2.79	2.08	2.21	2.83	2.85	3.17	3.50	3.59	3.66	3.99	4.11	4.10	3.93	4.09	4.09	3.43	3.23	3.22	3.08
2021	3.33	3.74	3.84	3.68	4.12	5.22	6.05	6.12	5.80	5.99	6.02	5.74	5.75											

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2019-2021

(variación porcentual e incidencia durante la primera quincena de julio en los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹	
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2020	2021
General	0.27	0.36	0.36	3.84	3.59	5.75	0.272	0.355	0.367	3.585	5.753
Subyacente	0.17	0.25	0.25	3.81	3.84	4.64	0.127	0.188	0.230	2.906	3.519
Mercancías	0.07	0.36	0.36	3.79	5.19	5.71	0.029	0.145	0.146	2.038	2.277
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.14	0.32	0.32	4.84	6.89	6.07	0.029	0.067	0.105	1.397	1.270
Mercancías no Alimenticias	0.00	0.42	0.42	2.70	3.38	5.32	0.000	0.079	0.041	0.641	1.007
Servicios	0.27	0.12	0.12	3.83	2.39	3.46	0.098	0.042	0.084	0.868	1.242
Vivienda ³	0.08	0.06	0.06	2.83	2.43	2.06	0.012	0.009	0.015	0.373	0.313
Educación (Colegiaturas)	0.09	0.01	0.01	4.88	4.34	1.17	0.003	0.000	0.001	0.158	0.043
Otros servicios ⁴	0.47	0.19	0.19	4.51	1.94	5.20	0.082	0.032	0.068	0.337	0.887
No Subyacente	0.60	0.69	0.69	3.92	2.79	9.24	0.145	0.167	0.137	0.679	2.234
Agropecuarios	1.15	-0.26	-0.26	6.69	5.48	7.31	0.119	-0.028	0.035	0.572	0.777
Frutas y Verduras	1.70	-1.05	-1.05	6.87	8.03	4.42	0.078	-0.051	0.014	0.371	0.213
Pecuarios	0.72	0.40	0.40	6.86	3.45	9.70	0.042	0.023	0.021	0.201	0.564
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.18	1.46	1.46	1.96	0.77	10.75	0.026	0.196	0.102	0.108	1.457
Energéticos	0.20	2.09	2.09	1.19	-0.72	14.54	0.019	0.190	0.101	-0.070	1.346
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.14	0.13	0.13	3.82	4.15	2.58	0.006	0.006	0.000	0.177	0.111

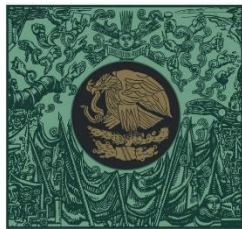
1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas